

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Miércoles 21 de Septiembre de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 204

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	2,50
En el Extranjero, pesetas.	3,50
Redacción y Administración: Meisones, 47, primero.	

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, pesetas.	2,50
En el Extranjero, pesetas.	3,50
Redacción y Administración: Meisones, 47, primero.	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª
letras, pesetas.	1 0,50 0,25 0,10
Anuncios corrientes:	25 15 10 5
Esquelas mortuorias a una columna:	50 30 10 5
Remitidos de 1 a 25 pesetas (línea, a juicio del Director.	

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

Ferrocarriles secundarios

Quesada

Es digna de aplauso la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de dicha villa para el proyecto de una línea de ferrocarril secundario, que atravesando una importante zona de esta provincia y la de Granada, vaya a terminar en la de Murcia, como se demuestra por el acuerdo que aquella Corporación ha tomado en sesión del día 17, cuyo contenido literal, de la certificación que a nuestro poder ha llegado, es como a continuación se expresa:

«Don Cipriano Ruiz García, secretario del ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Certifico: Que en el libro Capitular corriente, donde se escriben las sesiones que celebra dicho Cuerpo, aparece la que ha tenido lugar en el día de hoy y en la que entre otros acuerdos figura el que a la letra copio:

El señor Alcalde expuso a la Corporación que ha recibido varios números de los periódicos *El Defensor de Huéscar* y *Noticiero Granadino*, hablando en ellos extensamente, del proyecto del ferrocarril secundario de Baza a Calasparra pasando por Huéscar, enumerándose las grandes ventajas económicas que ofrece dicha línea, los auxilios con que contribuirán los pueblos interesados y las esperanzas de que también las subvenciones de la Diputación provincial de Granada.

El Defensor de Huéscar, también se ocupa de otra línea, que partiendo de dicha ciudad, termine en Quesada, y esta circunstancia ha hecho que lo exponga a la Corporación para que tome el acuerdo que corresponda.

Yo entiendo que es de utilidad, y de gran utilidad, para esta comarca, que un ferrocarril secundario la ponga en relación con las provincias de Levante, pero es necesario para que revista importancia esta línea, que parta de la estación de Vilchez en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante y atravesando por los pueblos de Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Santo Tomé, Cazorla, Peal, Quesada, Huesca, Hinojares y Pozo-Alcon de esta provincia y Castril de la de Granada, termine en la estación de Huéscar de la proyectada línea de Baza a Calasparra.

Todavía conviene una ampliación; des de Huéscar a Almedricos, para empalmar con la línea de Almedricos a Aguilas, que es también empalme de la de Baza a Murcia, pero aunque esta ampliación forme parte del plan, no es posible abarcarlo todo en el día de hoy.

En su consecuencia, propongo, que se acuerde la petición de dicha línea, poniéndose previamente de acuerdo con los pueblos interesados en esta provincia, y verificado esto, que se hagan gestiones cerca de los pueblos de la provincia de Granada que ha de recorrer dicha línea.

Pedida la palabra por don José Serrano, manifestó que era de tanta importancia la línea propuesta, que desde luego entendía que debía tomarse dicho acuerdo, pero llamando la atención a los otros pueblos interesados, sobre la conveniencia de que la línea propuesta, partiendo de Vilchez, termine en Almedricos, punto de empalme de las líneas de Baza a Murcia y de Almedricos a Aguilas, porque de esta manera, los pueblos del interior se comunican con el puerto de Aguilas y podrían los de la provincia de Jaén dar salida a sus productos y especialmente a sus aceites, que necesitan mercados en el extranjero, al paso que los pueblos de Levante vendrían a obtener una comunicación más directa con Madrid y Norte de España.

El Regidor Síndico don Jorge Pérez, expuso a su vez, previa petición de la palabra, que desde luego estaba conforme con lo expuesto por los anteriores señores, pero que tenía que añadir que convenía mucho se solicitara al mismo tiempo que la línea propuesta por el señor Ingeniero Jefe de la provincia, «de Jaén a la estación de Propios», se ampliase hasta empalmar con la que hemos de pretender desde Vilchez a Huéscar, ampliada ésta hasta Almedricos, porque de esta manera se completaba el plan general de ferrocarriles en esta parte de la provincia.

Y no habiendo más señores que quisieran hacer uso de la palabra, se acordó lo propuesto por el señor Alcalde con las ampliaciones formuladas por los concejales don José Serrano y don Jorge Pérez, rogando al señor Alcalde que con la mayor urgencia comunicase este acuerdo a los demás pueblos interesados y procurase la práctica de las gestiones necesarias dentro de los treinta días, contados desde la publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia, de la relación de los Ferrocarriles secundarios que se proponen por la Jefatura de Obras públicas de la misma.

Lo copiado está conforme a su original, a que me refiero.

Y para que surta sus efectos expido la presente, en Quesada a 17 de Septiembre de 1904.—Cipriano Ruiz.—V. B.º El Alcalde, Francisco Malo.

La importancia que encierra el acuerdo que antecede y el interés que deben tener los pueblos y provincias que en el

mismo se citan para que la línea pedida sea una realidad, nos hace creer que los altos poderes atenderán la justa petición que con tal motivo se dirige, y que no es de dudar se vea realizado con preferencia a otros el ferrocarril secundario de la estación de Vilchez a Almedricos pasando por Huéscar.

Esta Redacción no puede por menos de aplaudir la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Quesada para que se realice el referido proyecto.

CARNET DE UN VECINO

En mis manos ha caído, no importa cómo, una carta, firmada por varios vecinos de Granada, y dirigida a nuestro excelentísimo alcalde.

No la doy a la publicidad en toda su extensión, porque NOTICIERO no tiene aún las dimensiones de los grandes periódicos americanos; pero sí quiero dar a conocer a la infamia he de aprovecharme para relleño de esta hoja de mi Carnet....

Trátase, de la rutina local, más inaguantable de cuantas, a despecho del progreso, de la civilización y demás zarandajas de que tanto nos enorgullecemos, viven vida eterna, con grave quebranto y enorme deterioro en el arsenal de la paciencia de los pacientísimos administrados de Vuestro lenicia.

Me refiero, ó se refiere la carta, a la institución netamente granadina de los chuzos sonoros.

En qué país, a medio civilizar siquiera, se ha visto que los serenos empleen su seriedad en alargar el sueño del vecindario, golpeando las inofensivas lossas con los regatones formidables de sus chuzos?

¿Y qué problema de seguridad ó de vigilancia pueden resolver semejantes conciertos a palo seco?

Caso de tener algún fundamento tal rutina, me permito opinar, que sea el de advertir a los ladrones la proximidad del vigilante de la agena propiedad, encargados de echarles mano; procedimiento que no creo el más adecuado para evitar los robos, ya que hasta ahora se habían empleado con óptimos frutos la cautela y el sigilo, que daban por resultado casi siempre el coger a los audaces cacos con las manos en la masa, lo cual es detalle de gran importancia para los ulteriores procedimientos judiciales....

Yo sé muy bien, que Vuestrelenicia es hombre de humanitarios sentimientos, y supongo que no le habrá buen cuerpo el enterarse de cómo los habitantes de casas modestas, con dormitorios a la calle, se pasan la noche en vela, por mor de los serenos concertistas, renegando probablemente contra los que pueden prohibir el desesperante golpeo y no lo prohíben, sin duda—y esto lo pensarán los desesperados—por que a sus alcobas, bien acondicionadas y apañadas, no llega el ruido insoportable de los chuzos.

Animese, y láncese a la prohibición, señor don Antonio, que con ello conquistará un nuevo título a la gratitud de sus administrados.

Ninguna razón sería puede oponerse a tal iniciativa.

Digo... como no crea Vuestrelenicia que los golpes de chuzo son recomendables, desde el punto de vista gimnástico, para que se les desarrolle el biceps a los serenos.

DESCANSO DOMINICAL

Los dueños de los ventorrillos del Camino de Huétor Vega titulados «Las Delicias», «La Pulga» y «Ultimo», Félix Ruiz, Angel Alvarez y Antonio Quero, respectivamente, visitaron ayer al señor Alcalde, para rogarle que se les permita tener sus establecimientos abiertos los domingos, toda vez que están equiparados a casas de comidas, y el obligarles a observar la Ley del descanso dominical les ocasiona grandes perjuicios.

Indicaron al señor Amor y Rico que en Madrid el domingo anterior se permitió la venta durante todo el día en el merendero «La Bombilla» y en otros que están en iguales condiciones que los del Camino de Huétor.

Los industriales citados manifestaron también al Alcalde, que si se les quita la venta de los domingos tendrán que darse de baja en la contribución.

El señor Amor y Rico les dijo que presenten una instancia fundamentando petición que formulen, para entregarla él al señor Gobernador é influir por que se acceda a lo solicitado.

Salieron los ventorrilleros del despacho del señor Amor, muy satisfechos del resultado de la entrevista.

PRENSA MADRILEÑA

Enérgicas consideraciones se le ocurren a *El Liberal*, juzgando la ley del descanso dominical, por los frutos que ofreció en el segundo domingo que ha regido.

Relata el espectáculo que ofrecían las calles de la Corte llenas de borrachos; las afueras convertidas en campo de batalla, donde los pendencieros hicieron de las suyas, hasta el extremo de que pocos domingos habrá habido que hayan dado tanto trabajo a las Casas de Socorro; ce-

rrados los Museos; sin parques ni jardines en los que las músicas proporcionaran solaz a la gente ociosa; sin espectáculos gratuitos.... qué iba a hacer la multitud, mejor que entretener el tiempo en emborracharse?

Y el colega hace notar, como el Gobierno, lejos de predicar con el ejemplo de las dependencias del Estado, es el primero en infringir y despreciar la ley; señalando como casos típicos y tan típicos! las Aduanas terrestres, a las que se ha facultado para las operaciones de carga y descarga de las mercancías; los empleados de Hacienda a los que se obligó a trabajar; y, por último.... pero esto no renunciamos a copiarlo literalmente.

Dice así:

«Hay más. En el Congreso, llamado templo de las leyes, y que, aun no siendo, tiene en grado mayor que nadie obligación de cumplirlas, eligieron trabajando ayer durante todo el santo día los obreros que adeantan la casa. ¿Qué motivaba tales prietas? El decorado y arreglo de la cantina».

En las mismas ó muy parecidas consideraciones, por idénticos motivos, desde luego, abunda *El Imparcial*; si bien da la preferencia a otro aspecto de la cuestión, del que no es posible apercibirse a primera vista en la práctica: es el que llama aspecto dramático del problema, producido por haberse olvidado el Gobierno de la forma antes que del fondo del asunto, por haberse empeñado en moralizar la sociedad, sin cuidarse previamente de modificar la esencia de las cosas; empezando por lo externo, cuando lo interno no ha variado, ni mucho menos mejorado un ápice.

Vea el lector, con cuanta razón habla el popular diario:

«En el caso presente el pueblo hambriento tiene derecho a exigir de los que le gobiernan que, antes de privarle del jornal de un día, se ponga como a la conciencia de los aparceros de los artículos de primera necesidad y se castigue a los que los adulteran y los envenenan. Mientras el pan y la carne suben de precio, sin razón alguna que lo justifique, muchos obreros que podían descansar un día a la semana sin perder el jornal, se ven forzados a descansar el domingo sin jornal alguno, con lo que se aumenta el déficit de su presupuesto ¡Buen descanso para ese obrero el que le regala la ley!»

Y así, a ese tenor se explican los demás diarios, de los que comentaríamos y copiaríamos algunos conceptos, si no temiéramos hacer interminable esta sección.

Además de que, para muestra de la unanimidad de aplausos arrancados por el Gobierno con la nueva ley, deben bastar las dos contenidas en las líneas anteriores.

LAS TORMENTAS

El alcalde de Loja telegrafió anteaayer al Gobernador, dándole conocimiento de que el domingo último descargó en aquel término municipal una horrosa tormenta, que empezó a las once y media de la mañana.

Durante algún tiempo cayeron pedriscos y agua en abundancia, quedando inundadas las calles Haros Cuadrada, Tamayo y Martín, confín de la del Mesón, Arroyo del Carril y otras.

Por las faldas de la sierra de Loja se precipitaba el agua, llevando el pánico al vecindario.

En las calles expresadas llegó a alcanzar el fango metro y medio de altura, anegando las casas.

Fué preciso organizar el desagüe, que se llevó a cabo con gran dificultad. Se adoptaron grandes precauciones por si la tormenta repetía.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta, son de grandísima consideración. El alcalde pide que se le envíen fondos para socorrer a los que han experimentado perjuicios.

Nuestro corresponsal en Churriana nos escribe noticiándonos que el domingo descargó en aquel término municipal otra tormenta.

A las doce del día empezó a caer agua, llenándose las calles en pocos momentos y penetrando en algunas casas.

Fué necesario organizar trabajos de desagüe y tapiar las puertas mientras duraba la tormenta, para evitar que la inundación adquiriese proporciones.

Duró la tormenta una hora, y cuando terminó, los vecinos se marcharon al campo ante el temor de que se desbordasen los ríos Genil y Dílar.

Por la parte que atraviesa el sitio llamado «Viñas Viejas», se desbordó el río de Dílar, arrastrando las aguas los frutos é invadiendo parte de la casería del «Sacro Monte», término municipal de esta ciudad.

Alcanzó la inundación unos ochocientos metros, anegando varios marjales sembrados de remolacha, cáñamo y patatas.

A las tres y media de la tarde, el río Genil experimentó una avenida, arrastrando las aguas gran cantidad de ma-

agua, siendo arrastrado unos trescientos metros.

Observado ésto por Manuel Garzón Cortés, se arrojó el agua, y con gran exposición de su vida consiguió extraer a Megías, llevándolo a hombros a una choza próxima, en donde se le prestaron auxilios.

Garzón y Megías resultaron con contusiones.

El arroyo y valentía de Garzón, fué premiado con felicitaciones de todos los vecinos.

Las pérdidas ocasionadas en Churriana por la tormenta, son enormes.

Dicen de Dúrcal, Cacín y Huétor Tájar, que las tormentas han causado en aquellos términos grandes destrozos.

Los ríos se desbordaron, arrastrando las aguas los frutos de habichuelas, patatas y otros.

Las casas han sufrido grandes desperfectos habiendo quedado algunas en inminente estado de ruina.

Está en condiciones intransitables el camino que desde Cacín conduce a Alhambra y Granada, en más de un kilómetro.

Casi todos los labradores de los pueblos citados sufren los horrores de la miseria.

CHIRIGOTAS

hasta cierto punto

Aunque alguien crea lo contrario—y por mi desgracia, lo creen cuantos me tratan—yo soy un hombre muy trabajador; tanto, que no paso minuto del día sin ocupación determinada.

Ya me entretengo en comer, ya en beber, ya en fumar, ya en pasear, ya en dormir.

En resumidas cuentas, que no tengo tiempo para nada....

Así se explica, que las revistas ilustradas, obligado alimento antes de mi espíritu, hayan sido dadas de baja en mis menús intelectuales de un modo absoluto y terminante.

Pero con los amigos no he podido hacer lo mismo.

Y uno de ellos, muchacho avispidísimo y tan amante de la lectura, que ha sido el cronista de *San Antonio* les, uno de esos enfermos de lo que algunos sabios y yo llamamos *bulimia cerebral*, un lector impenitente en fin, me ha hecho tragar *velis nolis* un artículo que, bajo fantástico dibujo de Emilio Sala, publica *Blanco y Negro*, en su número del día 10.

Comencé la lectura con el gesto de quien se traga una purga; pero, poco a poco, mi semblante fué cambiando, hasta expresar un insólito gocejo.

¡Aquello era delicioso!

El ilustre cronista que, desde San Petersburgo, nos contara tantas y tantas interesantes monadas de la corte rusa, diciéndonos cómo las gastan, ó cómo los gastan (el rublo, moneda nacional, es masculino por ahora) Czar, Czarina, Grandes Duques, generales, ministros y... *maitres d'hotel*, siente, al parecer, la nostalgia de sus pasados éxitos periodísticos, y, como Madrid es demasiado conocido, desde que Carlos Crouselles ha explicado en *Diario Universal* hasta los procedimientos profesionales empleados por los *randas*, el gran *chroniqueur* ha enfilado en otra dirección su telescopio, cambiándole a Granada la suerte (suerte perra) de servir de objeto para *epatantes* descubrimientos.

¡Y qué audaz descubridor es don Cristóbal de Castro!

Ya en otra ocasión, y desde las columnas de *El Gráfico*, adelantóse a los propósitos de don Nicolás Escoriaza (que ya es adelantarse!) y nos plantó unos cuantos tranvías eléctricos en plena Plaza de los Aljibes, haciendo de paso huysa de aquel sitio la sacra poesía, no sé si a llorar como Boabdil, ó a buscar en las *perspectivas* de San Petersburgo algún príncipe ruso, de esos que lo compran todo.

Pudimos perdonar entonces el susto a D. Cristóbal, porque al día siguiente, el guardia municipal de servicio en la Alhambra encargóse de demostrar, mediante una captura doble, que no habían huido de entre el bosquejo ni las niñas, ni las niñas, ni los aficionados a la poesía, personificada en aquellas.

Pero ahora el infundio es grave, y no es cosa de perdonarlo tan fácilmente.

Yo, al menos, opto por la *inevitableidad*. ¡Ahí es nada, pretender cambiar, sin permiso del arquitecto municipal, el orden y la dirección de nuestras calles!

¡Querer que los turistas, cuando bajen de la Alhambra, lo hagan por las cuestas del Albaicín!

¡Y que desciendan del Albaicín por la cuesta de Gómez!

...Ni el Boedeker, ni todas las Guías habidas y por haber, son suficientes para que los extranjeros, que nos honran con su visita, puedan cumplir el deseo de don Cristóbal.

Y, aunque éste se ponga en cruz, tampoco conseguirá que las «angulosas miseres» vean a los gitano hacerse la *toilete* con las mismas tijeras de trasquilan, ni a los burros lacios mordisqueando «en la hierba pobre».

Lo que si conseguirá don Cristóbal es que cuantos hayan leído su artículo *La poesía del Albaicín*, y tengan de Granada referencias siquiera, se echen a temblar, cada vez que el fantástico cronista *pon tífica* de descubridor.

Porque, desde la capital de Rusia, se puede decir a los españoles lo que a uno le dé la gana, incluso que el Czar cuando se enfada, da puñetazos sobre las mesas (cosa que hacemos los demás mortales, sin ser emperadores); pero falsificar a Granada, desde Madrid, me parece que no es lícito, ni aun a los que han tenido la suerte de pasearse con los Grandes Duques por las orillas del Neva....

Por lo demás, y aparte el detalle de la licitud, las fantasías de Castro son deliciosas.

Regocijan el ánimo, y hacen de reír. Tanto, que, por si cae otra, he vuelto a incluir en mis menús intelectuales las revistas ilustradas, aunque constituya un difícilísimo problema el encontrar un huequecito en mi vida de hombre siempre atareado....

Don García de Gijón.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión de Ornató, presidiendo el señor Guiral y con asistencia de los señores Sansón, Rico, Camacho, Villegas, Santacruz y Romo. Se acordó:

Conceder licencia a don Manuel García, para levantar tapias en el cercado bajo de Cartuja.

Proponer al Alcalde que levante la multa que impuso a don Santos Saenz, por haber hecho sin licencia varias reparaciones en una tapia de su propiedad, en la Alhambra, y que abone este señor el impuesto correspondiente.

Aprobar un presupuesto de 1940 pesetas para el arreglo del pavimento y resanates de las afluencias de la calle de San Matías y Cuesta del Progreso al Campillo.

Conceder permiso a don Angel Viñalo, para construir un muro de contención en el carmen de su propiedad, situado en el Carril de la Lona.

Realizar por cuenta del Ayuntamiento las reparaciones de la azotea y tejados del edificio en que está instalada la Escuela de Bellas Artes, votando en contra el señor Romo.

Que en vista del expediente sobre la instalación de una generadora de vapor por los señores Montes Hermanos, en la casa número 2 de la calle de Gracia, y como resultado de la visita de inspección que se llevó a cabo, declarar que la citada generadora está instalada con arreglo a lo que previenen las ordenanzas municipales.

Que la industria que sus dueños ejercen es de las permitidas dentro de las poblaciones, no habiendo, por tanto, motivo para impedirles que continúen en el expresado local.

Que las reclamaciones presentadas son improcedentes, excepto la del señor Gómez de la Cruz, que debe ser atendida en parte, para lo cual se prevendrá a los señores Montes que modifiquen la transmisión de fuerza de la generadora, haciendo que el arbol principal no se apoye directamente sobre la medianería del edificio del reclamante.

NOTICIAS LOCALES

Toda vez que el anónimo denunciante que motivó la queja contra la oficina liquidadora de derechos reales, no se ha dignado revelarnos su nombre ni los términos concretos de su denuncia, comprendemos que hemos sido víctimas de un engaño de mal género, y lamentamos que inconscientemente hayamos culpado a funcionarios dignos por todo concepto de respeto.

Interesante.—La Compañía Arrendataria de Tabacos, convoca a concurso público para la adquisición de los cajones de pino destinados al envase de las labores de las fábricas de tabacos.

El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo, con sujeción a las condiciones del pliego general publicado en la *Gaceta de Madrid* de 1.º del corriente. En la representación de dicha Compañía en esta capital se halla de manifiesto el pliego, a disposición de las personas que deseen consultarlo.

Ayer no celebró sesión la junta provincial de Sanidad, por falta de número de señores vocales.

A la una de la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores que componen el Jurado del sindicato de riegos de la acequia Gorda.

Fallaron varias denuncias contra regantes, por infracción de las ordenanzas de la comunidad.

Don José Jiménez de la Serna y Damas ha presentado en el Gobierno civil el oportuno proyecto, para que se le conceda autorización, con objeto de construir un apartadero, que destinará al servicio de la fábrica de cal hidráulica y cemen-

tos, situada en el sitio conocido por Punta de Sierra Elvira, entre la carretera de Alcaudete a Granada y el ferrocarril, en la proximidad del kilómetro 112.

Produce la fábrica en la actualidad 25 toneladas de cemento en diez horas de trabajo.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Enrique Bautista Arista.

Ha regresado de Málaga, acompañado de su bellísima hermana Angeles, nuestro compañero en la prensa el redactor jefe de *El Defensor*, don Francisco Seco de Lucena, el cual padece una ligera enfermedad.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Para evacuar asuntos comerciales marchó ayer por la línea de los ferrocarriles Andaluces don Francisco Martos, que se propone visitar Sevilla, Salamanca, Barcelona y Paris.

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel Alameda: Don José Suárez, don Luis Sánchez Cuervo, don Felipe Herrera y don José Gómez é hijo.

En el hotel Pariz: Don Miguel González Retuerta é hijo, con Antonio Rubio, don José Carmona, don Héctor Reimond, don Ramón Ruiz Fuensalda, M. Charles J. Eduard, don José Palomero, don Luis Sonvirón, don Rafael Durán, don Sebastián Souviron y don Luis Ruiz Serrano y familia.

En el Hotel Victoria: Don Martín Merino, don Angel Torres, don Joaquín Checa, don Manuel Vázquez, don Salvador Aguado, don Jaime Latuel, don Enrique Gotarredora y señora, don Tomás Vendrell, don Manuel Buxedas, don Juan Boteyer y don Luis Quesada.

En el hotel Navío: Don Salvador Gómez, don Martín Martínez y don Torcuato García.

En breve dará principio la realización de «San José» y como el dueño tiene propósito de retirarse, la realización es una verdad.

En ella encontrará el comprador grandes ventajas en géneros buenos y corrientes, de utilidad y necesidad para todos, pobres ó ricos, pues son los surtidos tan extensos, que en todos los géneros se encuentra desde lo más económico hasta lo más superior.

En los géneros especiales, equipos de novia y ropa de cama, de mesa y abrigo interior, hay verdaderas gangas, así como en todos los géneros de abrigo, que es lo primero que se va a realizar.

La empresa de coches «La Motrileña» ha dispuesto que en lo sucesivo salgan los carruajes de Granada a las siete y media de la mañana.

Para hacer uso de las saludables aguas de Lanjarón marchó a este balneario el vicesecretario de Cámara del Arzobispado don Francisco Salguero.

Ha regresado de Almería, el notable oculista y concejal de este Ayuntamiento don Rafael García Duarte.

En el Gobierno civil celebraron ayer una comparecencia don Emilio Guite y Juana Sánchez Cañavate, para ponerse de acuerdo respecto a la indemnización que debía percibir el marido de ésta, que resultó herido estando trabajando en finca de la propiedad de aquél.

No hubo avenencia.

Hoy llegará a Granada el Alcalde de Madrid, señor Marqués de Lema, hospedándose en el Hotel Alameda.

—El día 2 de Octubre es esperado en Jaén el Sr. Conde de Romanones, al que obsequiarán sus amigos particulares y políticos con un banquete.

—Mañana regresará a Jaén el jefe de los monteristas de aquella provincia don León Esteban Molino.

—También regresará mañana a Madrid don Francisco Alvarez del Manzano, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central é individuo de la Comisión de Códigos.

—Se encuentra en Granada el laureado poeta señor Langle, premiado en los juegos florales recientemente celebrados en Almería.

Señores profesores de guardias en la Casa de Socorro: De guardia entera, don José Hidalgo, don José González Lomeña y el practicante don A. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don Eduardo Olívar, don José Vigaray, don Juan Casenari y el practicante don José Chastang.

Se le han concedido catorce días de licencia al juez de instrucción de Martos, don Julián Callejas.

—Ha sido nombrado juez municipal de Ronda, don Luis Pinzón Calcedo.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores
Madrid, 20.—En el sorteo hoy celebrado han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas, el **10.512** vendido en Madrid.
- Con 70.000, el **11.538** vendido en Valencia.
- Con 35.000, el **13.146** vendido en Ayamonte.

Los premios «gorduelos»

Madrid, 20.—Han sido premiados con 3.000 pesetas los números siguientes, vendidos en las localidades que se indican:

- 10.464. Vigo
- 25.141. Madrid
- 21.885. Pamplona
- 13.683. Madrid
- 17.931. Denia
- 12.696. Lérida
- 94. Madrid
- 26.403. Málaga
- 11.335. id.
- 14.124. Sevilla
- 8.468. Madrid
- 1.346. Bilbao
- 14.865. Pamplona
- 16.167. San Sebastián
- 7.636. Madrid
- 1.101. id.
- 13.323. Huelva
- 10.737. Madrid
- 23.161. Pamplona
- 24.316. Sevilla
- 6.827. Madrid
- 7.907. id.
- 12.888. id.

Premios en Granada

Madrid, 20.—Han sido agraciados con 500 pesetas, los siguientes números vendidos en las administraciones de esa provincia:

- En la capital: 3.125, 13.247, 15.862, 17.161, 3.296, 5.568, 7.803, 9.240, 17.478, 18.375, 18.873, 21.143, 21.681, 22.494, 24.432, 24.439 y 12.387.
- Vendido en Baza, el 22.820.
- Idem en Motril, el 30.965.

NOTAS DONOSTIARRAS

Firma del Rey.—Presenciando un ensayo.

San Sebastián, 20.—Don Alfonso ha firmado hoy:

Un Real decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo, al brigadier don Ricardo González.

Y varias cartas Reales.

Ha presenciado en el Gran Casino los ensayos para el concierto que se celebrará esta noche.

Audiencias

San Sebastián, 20.—En el palacio de Miramar, han empezado ya las audiencias de despedida.

Banquete

San Sebastián, 20.—En el Monte Ulía ha tenido lugar el banquete con que la Sociedad Hípica ha obsequiado a los ginetes que tomaron parte en el concurso.

Visita

San Sebastián, 20.—El Rey ha visitado el yate en que viaja la Condesa de Bearne.

La excursión regia

San Sebastián, 20.—Oficialmente se sabe el itinerario de los viajes que en breve realizará don Alfonso.

Saldrá de la Granja el veintinueve, llegando ese mismo día a Salamanca, donde permanecerá.

El treinta a las diez de la mañana sale para Zamora, donde llegará a las doce, y permanecerá allí hasta las seis de la tarde.

Poco después, vuelve a Salamanca, para el día primero de mes, inaugurar el curso en la Universidad.

Regresará el mismo día uno a Madrid, reuniéndose con el general Linares con el fin de asistir a las maniobras.

LA POLITICA

Lo que dice Maura

Madrid, 20.—Al salir esta tarde del consejo celebrado, dijimos el señor Maura, que se habían ocupado los ministros, además de los asuntos contenidos en la Nota oficial, en el problema de las subsistencias, que este año ha de revestir caracteres de extrema gravedad, pues, después de cuatro años de

buenas cosechas, es lógico que la de éste sea casi nula.

A pesar de estos augurios, el señor Maura espera que el temporal de lluvias, que, según informes de los gobernadores, es casi general, facilite algo la solución del arduo problema.

Dato y Azcárraga

Madrid, 20.—Han llegado a esta Corte, procedentes de San Sebastián, los señores Dato y general Azcárraga.

El gobierno y los desórdenes de Castellón

Madrid, 20.—Al decir del ministro de la Gobernación, el gobierno no concede importancia alguna a los desórdenes ocurridos en Castellón.

Trátase, según el señor Sánchez Guerra, de un grupito aislado, cuyos deseos y motivo en que funden sus protestas, se ignoran.

Consejo de ministros.—Nota oficial

Madrid, 20.—He aquí la nota oficial del Consejo, facilitada a la prensa:

El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, dió cuenta a sus compañeros del convenio con la república de Guatemala, estipulando la reciprocidad para el ejercicio de las profesiones liberales en ambos países.

Se acordó que el ministro plenipotenciario de España en Washington acceda a la invitación del gobierno norteamericano, para asistir oficialmente a las fiestas con que ha de celebrarse la reconstrucción de la ciudad de Jacksonville.

También se acordó invitar a la Compañía Trasatlántica a que repatrie los restos de los marinos españoles de la escuadra del almirante Cervera, que fueron prisioneros de los yanquis, y han fallecido en la isla Scáver.

Fué aprobada la nueva organización de la Caja de Depósitos.

También se aprobó un expediente del ramo de Guerra, para arrendar por gestión directa, durante seis años, varias fincas adehesadas de la provincia de Granada, con destino a la cria de potros y a depósitos del Cuerpo de Remonta.

Las comisiones permanentes

Madrid, 20.—También han acordado los consejeros, que, al reanudarse las tareas parlamentarias, sean elegidas las comisiones permanentes de actas, presupuestos é incompatibilidades.

Los suplicatorios

Madrid, 20.—Durante el interregno parlamentario, se han recibido en el Congreso veintiseis suplicatorios.

Ninguno de ellos prosperará, pues todos se refieren a causas incoadas con anterioridad a la especie de amnistía acordada por la Cámara popular.

Discurso de la Corona

Madrid, 20.—Dícese ahora que al abrirse las Cortes es probable que haya discurso de la Corona.

Se consignará en él que las relaciones de España con las demás potencias son cordialísimas.

Señalará además, que el resultado de los convenios de navegación es deficiente a causa de la competencia que en el extranjero hacen a las industrias españolas.

RUSOS Y JAPONESES

Salida rechazada.—Pérdidas

Madrid, 20.—La guarnición de Port-Arthur ha intentado, con un supremo esfuerzo, romper las líneas enemigas.

Para ello, aprovechó los primeros momentos del amanecer, saliendo de la plaza seis batallones rusos.

Atacaron con tal ímpetu, que de no estar prevenido el enemigo, que no descansa en la vigilancia, hubieran logrado su objeto.

Peleaban los moscovitas con valor temerario, rayano en la desesperación, pero la superioridad numérica de los sitiadores, les obligó a refugiarse en la plaza, casi diezmados.

Las pérdidas de los rusos son grandes, hasta el extremo de que de los seis batallones no restan ni tres completos.

Las noticias de procedencia japonesa no ocultan el arrojado desplegado en esta salida por la heroica guarnición.

¿Suicidio?—General muerto

Madrid, 20.—Circula el rumor de que se ha suicidado el general ruso Orloff.

También se dice, con referencia a noticias de Shanghai que ha muerto el general ruso Mitchenko.

Combates perdidos.—Avance

Madrid, 20.—Los rusos atacaron, durante la noche del 19, a los japoneses cerca de Yumen y Tsechan, siendo rechazados, con muchas pérdidas.

Los rusos avanzan ahora hacia el Sud.

Las escuadras de Port-Arthur y Vladivostok.

Madrid, 20.—Telegramas de San Petersburgo, aseguran que en breve ordenará el Gobierno ruso a los comandantes de las escuadras de Port-Arthur y Vladivostok que salgan de los puertos, para entablar batalla con las de los japoneses, significándoles que procuren causar a éstos el mayor daño posible.

NOTICIAS GENERALES

La agitación anarquista en Barcelona.—Detenciones.—Detalles.

Madrid, 20.—Telegrafían de Barcelona, diciendo que continúa en aquella ciudad la agitación anarquista.

A bordo de un buque, procedente de Cetta, han sido detenidos hoy por la policía dos individuos sospechosos.

En la barriada de Sans, fueron detenidos Burriel y un amigo de su intimidad en los domicilios respectivos.

Los agentes registraron éstos, encontrando varios folletos de propaganda anarquista.

Burriel será trasladado a Madrid. A su amigo es probable que se le ponga en libertad, pues no resulta contra él cargo alguno concreto.

También ha sido detenido otro individuo apellidado Elias.

Reunión de anarquistas

Madrid, 20.—Dícese que numerosos anarquistas de los más significados han celebrado en Perpignan una reunión, en la que tomaron acuerdos gravísimos, que afectan a España y a algunas otras naciones.

Detención importante

Madrid, 20.—El juez de instrucción de esta Corte, que entiende en la causa incoada por el hallazgo de los cartuchos, concede gran importancia a la comparecencia de un anarquista catalán, cuya detención ha ordenado.

Declaración del Jefe de vigilancia.—La firma de Gil.

Madrid, 20.—Ha declarado ante el juez instructor el Jefe de vigilancia de esta Corte.

Manifestó que el anarquista Gil había confesado en el Gobierno civil que le pertenecían los cartuchos ocupados, y que luego firmó el atestado correspondiente.

El juez ha sometido varias firmas de Gil a informe de los peritos calígrafos.

Estos han declarado, que la que aparece en el atestado es auténtica.

De juez a juez.—Que sean tratados los cartuchos.

Madrid, 20.—El juez que instruye en Barcelona la causa por el hallazgo de una bomba en un urinario, ha pedido a su colega el de Madrid, que haga fotografiar los cartuchos ocupados a Gil, y que se le remita una copia.

Sospecha aquel funcionario, que tengan los cartuchos igual procedencia que el encontrado en la ciudad Condal.

Los antecedentes del anarquista Gil.—Noticias de Logroño.—Los padres.—Ladrón a los dieciséis años.—Sublevando presos.—De Logroño a Barcelona.

Madrid, 20.—Telegrafían de Logroño, diciendo que el anarquista Gil es natural de aquella ciudad.

Resulta hijo del cartero mayor, y fué en su niñez aprendiz de encuadernador.

Daba en aquella época frecuentes y grandes disgustos a su padre, que le castigaba con gran energía.

Su madre, recién salida de un manicomio, vive en la actualidad separada del marido.

Teniendo Gil dieciséis años, fué procesado en Bilbao por robo de dinero.

Recluido en el penal de Zaragoza, sublevó a los presos, dando por resultado la sublevación, que fueron heridos varios de ellos.

Desde muy antiguo, tiene la manía de realizar algún acto de resonancia.

En el mes de julio último estuvo en Logroño, hospedándose en casa de su madre, pues el padre, que ha reprobado siempre su conducta, no quiso recibirle en la suya.

Al marchar de Logroño, dijo que se dirigía a Barcelona.

La filiación de Gil

Madrid, 20.—La filiación del anarquista Gil, da, entre otros, estos antecedentes penales:

Estuvo preso en el penal de Burgos.

Pasó a la penitenciaría del Puerto de Santa María, donde provocó un motín que duró tres días (el motín de 1896) y sólo pudo ser sofocado mediante la intervención de la fuerza pública.

Después, estuvo preso en Zaragoza, donde dió a traición dos puñaladas a un confinado.

Sólo en la cárcel de Madrid, hay ocho empleados que conocen a Gil, de distintos establecimientos penales.

Los alcoholeros.—Para adoptar acuerdos.

Madrid, 20.—Los representantes de los industriales alcoholeros se reunirán mañana, para acordar la norma de conducta que han de seguir frente a la situación crítica que aseguran les crea la última disposición del ministro de Hacienda señor Osma, relativa a que empiece a regir el 1.º de Octubre el proyecto que aprobaron las Cortes.

Los acuerdos que se adoptaren serán puestos en práctica inmediatamente.

Prohibición que no se explica

Madrid, 20.—La Compañía arrendataria de tabacos ha prohibido terminante a los estanteros que los domingos expendan cerillas y papel de fumar.

Las maniobras.—Preparativos.

Madrid, 20.—Ha salido con dirección a Calatayud el general Fraehn, director de las próximas maniobras militares.

En la citada población se establecerá el cuartel general.

El martes, miércoles y jueves próximos, saldrán las fuerzas anunciadas.

Compónenlas cuatro generales, veintiocho jefes, ciento treinta oficiales y mil quinientos veintidos individuos de tropa.

Caballos, van mil setecientos sesentiocho; piezas de artillería, ocho; y carros y carruajes, veintinueve.

Huelga en puerta

Madrid, 20.—Los conductores de ómnibus de Barcelona han acordado pedir que se les conceda el descanso semanal.

Las empresas parece que no se hallan dispuestas a acceder a la petición, y, sabedores de ello, los conductores han amenazado con la huelga.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 80	77 75
Fin corriente	78 00	77 90
Fin próximo	77 80	77 70
Al contado		
Serie F de 5000 ptas. nominales.	77 80	77 70
» D de 25.000 »	77 80	77 70
» D de 12.500 »	77 80	77 70
» C de 5.000 »	77 80	77 75
» B de 2.500 »	77 80	77 75
» A de 500 »	77 80	77 75
» G y H de 100 y 200 nominales	77 80	77 75
En diferentes series	77 80	77 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 65	97 60
» E de 25.000 »	97 65	97 60
» D de 12.500 »	97 65	97 60
» C de 5.000 »	97 65	97 60
» B de 2.500 »	97 65	97 60
» A de 500 »	97 65	97 60
Fin diferentes series	97 65	97 60
Fin corriente	97 65	97 60
Fin próximo	97 65	97 60
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» al 4 por 100.	103 70	103 75
Acciones del Banco de España.	478 00	480 00
Id. del Banco Hispano-americano.	419 50	420 00
Sociedad General Ansercaera española.	000 00	000 00
Id. Acciones preferentes.	116 00	120 00
Id. id. ordinarias.	72 50	72 50
Id. id. obligacionarias.	101 50	101 50
PARIS		
4 por 100 exterior español.	88 77	88 42
» por 100 francés.	98 27	98 15
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	87 25	87 75
Londres » Libras esterlinas.	84 70	84 00

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Madrid, 20.—Telegrafían de Ferrara (Italia), dando cuenta de una catástrofe ferroviaria, ocurrida en aquella estación.

Una locomotora que hacía maniobras, chocó con un tren expreso.

Resultaron en el choque tres muertos y quince heridos.

Entre los muertos figuran el fogonero de la locomotora y el conductor del expreso.

Explosión en una fábrica

Madrid, 20.—En Saintonen (Francia), ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de cartuchos.

Ha ocasionado el siniestro numerosas víctimas.

ÚLTIMA HORA

La corrida de Valladolid

Madrid, 21.—En la corrida de toros celebrada ayer en Valladolid, el ganado, de Cámara, cumplió.

Fuertes estuvo superior, y bien, respectivamente.

Montes, regular en ambos.

«Machaquito», bien y superiorísimo.

Durante la lidia, los tres espadas hicieron buenas faenas.

Descarrilamiento

Madrid, 21.—En la línea de Torralba a Soria, ha ocurrido un descarrilamiento, sin desgracias que lamentar.

Ataque a Port-Arthur

Madrid, 21.—Telegramas de Chéfu dan la noticia de haber comenzado el día 19 el ataque general a Port-Arthur.

Salmerón presidente honorario.

Madrid, 21.—En el Congreso de libre-pensadores que se está celebrando en Roma, ha sido nombrado Presidente honorario don Nicolás Salmerón.

GERARDO.

A LOS HERNIADOS

INVENTO DEL DR. BRINSSON

Accediendo al ruego de varias personas que lo han solicitado, el Director del Instituto Moderno de Madrid, **prorroga** su estancia en Granada hasta mañana jueves irremisiblemente.

Practicará gratis cuantos ensayos deseen los pacientes, en el **Hotel Victoria**, hoy miércoles y mañana jueves, de diez a una, y de tres a siete tarde.

El braguero del Doctor **Brinsson**, es un vendaje elástico sin resortes, que se adapta al cuerpo sin necesidad de medida. Contiene las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean, sin molestar lo más mínimo. Permite los trabajos más rudos, incluso montar a caballo. El Instituto Moderno de Madrid, tiene en su poder certificados de los principales médicos del mundo, de tan maravilloso invento. **Véase el anuncio en cuarta plana.**

INCENDIO

El día 18 del actual se declaró un incendio en las habitaciones de la planta baja de la casa número 24 del callejón de Torralva, de Llóra.

Serían las diez de la noche, cuando la dueña de la citada casa María Concepción Olmo, de 70 años de edad, se retiró a dormir, dejando el candil encendido dentro de la habitación.

Al poco rato María despertó, encontrándose con que la cama estaba ardiendo.

En ropas menores salió a la calle pidiendo auxilio, acudiendo varios vecinos, el Cura párroco del pueblo y la guardia civil del puesto, consiguiendo en pocos momentos extinguir el fuego.

Se originó el incendio a consecuencia de una chispa que se desprendió del candil.

María resultó con quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo. Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

FIESTAS EN PINOS PUENTE

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: A continuación mando a usted el programa de festejos de este pueblo, por si sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Día 24.—A las seis de la mañana, inauguración de la feria de ganados, amenizada con una acreditada banda de música, y disparo de cohetes y palmas reales; a las ocho de la noche, primera velada en la calle Real, iluminada a la veneciana y con focos eléctricos.

Día 25.—A las seis, diana por la banda de música; a las cinco de la tarde, elevación de globos y fantoches; a las doce, rifa de una pollina y varios efectos, dedicando su importe a fines benéficos; a las ocho, segunda velada, bailes populares en el chalet establecido en la plaza pública y cuadros disolventes.

Día 26.—A las seis diana; a las ocho, reparto de pñ a los pobres; a las ocho de la noche, tercera velada, cuadros disolventes y baile de sociedad en los salones del Ayuntamiento.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

Gabriel López.

Pinos Puente y Septiembre 19-04.

Junta de Instrucción pública

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de la señora Solo de Zaldívar y de los señores Cámara, Segura, Martín Adame, Pérez Rodríguez, Echevarría, Wilhelmí, García Valdecasas, Bautista Arista y Aguilera.

Despacho ordinario

Dióse cuenta del movimiento de personal, quedando la Junta enterada.

Se acordó: Que se comunique a los maestros el pliego de reparos a las cuentas de material, hechos por la Superioridad, previéndoles que en el término de ocho días los contesten ó ingresen las cantidades oportunas.

Indicar al Alcalde de esta capital que disponga sea reparada la casa que ocupa la escuela de niños de la parroquia de San Justo y Pastor.

Que se publique en los periódicos locales, anuncio convocando a los propietarios de casas en los barrios de Santa Escolástica y las Angustias, para que hagan proposiciones, con el fin de alquilar un local donde instalar las escuelas de niñas.

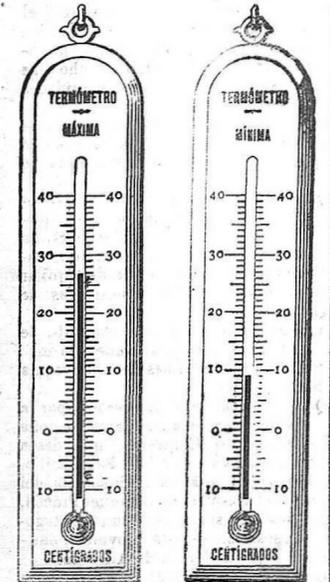
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

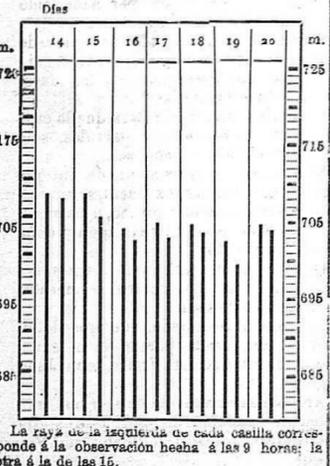
DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for 16h and 20h.

En las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 27.4. Idem máxima a la sombra, 20.7. Idem mínima cubierta, 14.0. Idem mínima descubierta, 9.0. Lluvias, 0.0. Evaporación, 4.95 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy: Santos del día 21. San Mateo apóstol y Evangelista, San Juan profeta, Santos Alejandro e Isacio obispos y mártires, San Eusebio mártir, San Melitio obispo de Chipre, y Santa Efigenia virgen. Liturgia. -Témporas. -La misa y oficio divino son de San Mateo apóstol y Evangelista, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. Credo y prefacio de apóstoles. Evangelio último y conmemoración de la Feria 4.ª de las Témporas de Septiembre. -Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo. -Es día de ayuno y cambio de abstinencia de carnes para los que no tienen la Bula de la Santa Cruzada. Los que gozan de este privilegio de la expresada Bula, no pueden promiscuar o lo que es igual comer carne y pescado en una misma comida. Jubileo. -Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de las 40 horas. -En la Iglesia de Santa María de la Alhambra en sufragio de don Rafael Contreras y doña Luisa Granja. -Se manifiesta a las siete de la mañana y se oye a las seis de la tarde. Rosario. -En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas cantadas. -En la Catedral, Capilla Real y Santa María de la Alhambra, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto. -En la Catedral a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se rezan el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicio, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena y Santa María de la Alhambra. Novena. -A Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predica el señor Cura párroco don Félix Peralta. Visita de la Corte de María. -Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro

CUENTO

ABUELO Y NIETO

—Corre, Antonio, vé a prisa. Pídele al amo lo más preciso para enterrar nuestro pobre hijo. No te lo negará. —Te engañas, es muy avaro é incapaz de hacer una buena acción. —No importa; es posible que deje de compadecerse de nuestra miseria? ¿cómo quieres que yo permita que el hijo de mis entrañas vaya a la fosa común, perdiendo hasta el consuelo de ir a llorar sobre su tumba? —Tienes razón; además, que lo que le pediré será sólo un adelantito, después, que me lo descuente de mis jornales. Voy corriendo. II —Que no puede ser, créeme, Antonio; nadie paga... yo sólo sé lo que paso para salir adelante. —Pero considere, don Matías, nuestra

situación; el niño muerto y sin tener en casa un céntimo para enterrarle, ni nada que vender, pues para atender a su enfermedad, hasta su misma ropa; hemos tenido que empeñar pieza tras pieza. —Mucho lo siento, pero no me es posible. —Al menos, lo justo para comprar un trajeito y no tener que dar sepultura casi desnudo al pobre ángel. —Nada; no puedo. —Hágase cargo de que mi mujer también está delicada y amantando a otro niño. —Que no, he dicho, y basta. —Adiós entonces, y perdone, D. Matías. —Adiós. (Refunfuñando) ¡Habrás visto! III —¿Dónde está mi nietecito... dónde está? —Aquí, abuelito Matías, aquí. —Que por muchos años. Dame un besito, Dios te conceda una vida llena de felicidades... Aquí tienes mi regalito... Un abrigo de pieles; es precioso. No lo encontrará mejor; cuesta un dineral. —Muy bonito. —Con él no hay que temer el frío... Pruébalo... a ver... Pero si es una monada mi nieto. Para él todo me parece poco. —(La verdad que papá para con el nene es muy generoso. Tan tacaño que es para los demás). —Yo me voy pronto, pues tengo que hacer; pero hoy te quiero a almorzar en casa... ¿vendrás? —Sí, abuelito. —Mandado pronto y... con el abrigo, ¿verdad? —Con el abrigo. IV —¿Cuánto tarda mi nietecito! A ver si este muñeco me hará cambiar de costumbres y comer quién sabe cuándo. Pero llaman... El será... Hola, caballero. ¿Cuánto ha tardado usted! —Me entretuve en casa de don Antonio. —¿Vaya una ocurrencia! Pero... ¿por qué te has quitado el abrigo? Tantas ganas como tenía de vértelo puesto otra vez. —¿El abrigo?... Si no lo tengo. —¿Qué dices? —Pues... Pascual... el hijo de su jardín andaba medio desnudo y tiritando de frío... y como no me hacía ninguna falta con mi traje, tan abrigadito... pues... se lo di. Al oír estas palabras, don Matías tornóse rojo... primero de indignación... después de vergüenza. Juan Cadra Menta

ROBAR SIN SUERTE

Robar un diamante, ser detenido por la policía, trágese la piedra y oponer la negativa más rotunda a las acusaciones de la víctima, constituyen el a, b, c, del oficio de ladrón, y es lo que acaba de hacer en Tejas un tal Pablo Clarkson. Pero la cosa es tan conocida, que no pega ni con cola. Así, la policía que devolvió a Clarkson se negó a devolverle la libertad y dispuso que se le aplicasen al ladrón los rayos X. El diamante que se había tragado el aprovechado joven era de gran tamaño, valía 500 dólares. El examen con los rayos X hizo descubrir el objeto precioso, que estaba alojado en un pliegue del estómago, y tan fuertemente adherido, que todas las medicinas humanas no le hubieran podido hacer salir. Clarkson no pudo negar su crimen, y como la presencia de este cuerpo extraño en su estómago le hacía sufrir horriblemente, fué el primero en pedir que le operasen. El médico practicó la laparotomía y sacó del estómago de Clarkson el diamante, que fué devuelto a su propietario. En cuanto el ladrón se cure de sus heridas será juzgado y condenado por robo.

DESDE LOJA

Han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Lucrecia Urrea Chamorro y el oficial de correos en esta Ciudad, don Antonio González Jiménez; fueron apadrinados por los tíos de este don Antonio Jiménez Verdejo, doctor en medicina y cirugía y su respetable señora doña Adriana de Athy, que por tener su residencia en Madrid, fueron representados por los hermanos del novio señorita María Luisa y don José. La ceremonia, que estuvo a cargo del digno Arcipreste de este partido don José Velázquez Granados, se celebró ante numerosa concurrencia en la iglesia parroquial de santa María de la Encarnación. También contraerán en breve los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática señorita Angustias García Gómez y don Mariano Rodríguez Gámiz, administrador de la fabrica de electricidad de esta población. El corresponsal.

TRENES BARATOS

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha introducido rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta a Córdoba con motivo de la feria de ganados que tendrá lugar en aquella Capital, los días 25, 26 y 27 del actual. Desde la estación de Granada costará el billete de primera clase 35 pesetas; el de segunda 27.50; y el de tercera 19. Desde la de Atarfe-Santafé el de primera 34; el de segunda 26.50 y el de tercera 18. Desde la de Pinos Puente, el de prime-

ra 33; el de segunda 25.50 y el de tercera 17.25. Desde la de Illora-Láchar, el de primera 32; el de segunda 24.50 y el de tercera 16.50. Desde la de Tocón-Montefrío, el de primera 30.50; el de segunda 23.50 y el de tercera 15.75. Desde la de San Francisco, el de primera 27.75; el de segunda 21 y el de tercera 14. Desde la de Archidona, el de primera 22.75; el de segunda 17 y el de tercera 11. Desde la de Antequera, el de primera 19.25; el de segunda 14.50 y el de tercera 9.50. La ida será los días 24 al 26 y la vuelta, del 26 al 28. El día 25 se celebrará una corrida de toros, en la que estoquearán ganado de González Nandín los diestros Conejito y Algabeño.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario. -Han fallecido: Dolores Alvarez Bonilla y Dolores Sánchez Arroyo. Nacimientos, 5. Juzgado del Campillo. -Nacimientos 1.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. -Juzgado del distrito del Campillo: don Aureliano Ferrer López con don Diego Sánchez Mendo y otros, sobre renovación de contrato. Abogados, señores Moscoso y Espinosa; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal. -Sección 1.ª. -Albúfol: contra Rafael Zurita Martín y otro, por estafa. Abogados, señores Camacho y Juristo; procuradores, señores Gómez y Herrera; secretario, señor Alonso. Albúfol: contra Francisco Alonso Rodríguez, por atentado. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Alonso. Montefrío: contra Bárbara Martínez y otro, por lesiones. Abogado, señor Guardia; procurador, señor Marqués; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª. -Salvador: contra Manuel Pozo Lozano, por hurto. Abogado, señor N. de Alarcón; procurador, señor Marqués; secretario, señor Valverde. Idem: contra José Reyes Lamota, por lesiones. Abogado, señor J. Sánchez; procurador, señor Pareja; secretario, señor Valverde. Sección 3.ª. -Santafé: contra Luis López Ortiz, por disparo y lesiones. Abogado, señor López; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna. Santafé: contra José Escosno Pérez, por lesiones. Abogado, señora Vida; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna. Alhama: contra José Gutiérrez Martín, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia, las siguientes: Juzgado del Salvador: contra Juan Rodríguez Jiménez, por falsedad. Huéscar: contra María de la Providencia Candela Sola, por infanticidio. El Juez del Campillo llama a José Almansa Rodríguez y Francisco Abril Martínez. -El de Inzalloz a Rafael Sánchez Lafuente. -El de Alhama a José Acosta Triviño. -Para cumplir condena, han sido trasladados los penados Antonio Estévez López al correccional de Ocaña, Juan Utrera Santiago al de Ugijar y Rafael Corral Alvarez al mismo.

FERIA EN UGIJAR

La renombrada feria de ganados de Ugijar se celebrará los días 8 al 13 de Octubre próximo. El Ayuntamiento de la Ciudad alpujarreña ha organizado festejos, en honor de la Virgen del Martirio que coincidirán con la feria. Habrá veladas musicales, iluminaciones, cuecañas, elevación de globos y fanoches, bailes populares y festival por el batallón infantil. La procesión de Ntra. Sra. del Martirio tendrá lugar después de la feria, y cuando regrese a la Iglesia se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales. Tiene acordado el Ayuntamiento adjudicar un premio de 100 pesetas al ganadero que presente la mejor res de ganado vacuno de dos a cuatro años, y otro de 50 para el mejor ejemplar de ganado mulero, de uno a tres años. No podrán optar a estos premios los ganaderos o tratantes de aquel término municipal. Se entregará el importe de los premios el último día de mercado.

PRENSA OFICIAL

Gaceta La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. -Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Nájera a don Luis María García González. Hacienda. -Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición y montaje de maquinaria para el servicio de imprenta del ramo de Loterías, y autorizando al director del Tesoro para llevar a efecto dicho servicio é instalación del mismo. -Otro concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a don Manuel Rivas Balboa, interventor de Hacienda de Pontevedra. Gobernación. -Real orden resolutoria de un expediente y recurso de alzada interpuesto contra señores de la Comisión provincial de Jerez de la frontera, por los que fueron aceptadas las renuncias que de sus cargos formularon varios concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad. -Real decreto ordenando en consecuencia de multas impuestas por los gobernadores de Málaga y Sevilla a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y a la del Norte. Boletín Oficial Real decreto del presidente del Consejo de ministros. -Anuncio del ministerio de Instrucción pública. -Edicto del Gobernador civil anunciando que en la sesión celebrada el día 27 del pasado Agosto por la Junta provincial de Instrucción pública, se acordó proveer las vacantes que resultan en

los escalones de Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia. -Requisitorias de los juzgados de instrucción. -Relación nominal de los enfermos acogidos en el Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Junio.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. -Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria. -Imaginaria, don Federico Salazar, teniente coronel de Córdoba. -Hospital y provisiones, don José Nestares Bueso, octavo capitán de Córdoba. -Plantón en el Torneo militar, Córdoba. -Plantón en Torres Bermejas, Artillería. -Paseo de enfermos, Victoria. -De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

MERCANCÍAS

Mercancías llegadas a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Madrid, conservas, orden. -Vich, salchichón, idem. -Tolosa, papel, idem. -Soria, zapatillas, idem. -Barcelona, vidrio, idem. -Haro, vino, idem. -Mérida, pieles, idem. -Málaga, hierro, Oliveras. -Idem, idem, Castaño. -Idem, guano, Vilches. -Idem, arroz, Linares. -Idem, idem, Torres. -Idem, sosa, orden. -Idem, Mena. -Idem, tegidos, Alba. -Idem, muebles, Ruiz. -Idem, camas hierro, Velilla. -Idem, ácido carbónico, Peña. -Málaga, bacaleo, Rodríguez. -Idem, ferretería, Echevarría. -Idem, lunas, Blanco. -Idem, tegidos, Sánchez. -Idem, campullos, Martín. -Idem, bacaleo, Navarrete. -Idem, suela, Guajarro. -Idem, licor, Torres. -Idem, vino, idem. -Idem, idem, Ballesteros. -Idem, idem, Peláez. -Idem, idem, Ocaña. -Idem, aguardiente, Romero. -Idem, vino, Díaz. -Idem, idem, Rodríguez. -Idem, ron, orden. -Idem, aguardiente, Navarrete. -Idem, idem, Romero. -Idem, idem, Linares.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Cozvirjar ha manifestado al Gobernador, que el día 25 del actual ingresará una cantidad por atenciones del posito, y el primero de Octubre otra. -Los alcaldes de Sorvilán y Aldeire han enviado al Gobernador estado de los respectivos pósitos municipales. -Se ha entregado a don Diego González y González, vecino de Orgiva, el presupuesto formado por la Jefatura de Obras públicas, de los gastos que ocasionará el reconocimiento de las obras ejecutadas por don Ramón Cifuentes Noguera, para derivar aguas del río Grande. -El Alcalde de Algarinejo, ha manifestado al Gobernador, que las denuncias hechas por el fiel contraste de pesas y medidas, han pasado al Juzgado municipal para la celebración de los correspondientes juicios. -Se ha dado orden a la guardia civil del puesto de Gullar Baza, para que vigile con objeto de que don Rafael María López Sebastián, no se exceda en la corte de maderas en el sitio conocido por «Cañada de Toril ó Bocanegra», lindante con los montes públicos «Guindalera» y «Perrate».

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Nariña, doña Encarnación Reinosas Aguado, con el haber anual de 275 pesetas. -Don Eugenio Noguero Villanueva, ha sido también nombrado maestro interino de la escuela de niños de Ferreirola con 312.50 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de Tesorería de Hacienda de Barcelona, don Antonio San Juan Caro, que prestaba servicio en la de Granada, en clase de excedente. Se ha dispuesto que doña Vicenta Llacera, cobre por esta provincia la pensión de 8.500 pesetas anuales, que percibía por la de Ciudad Real.

Servicios Municipales

Ha sido nombrado vigilante nocturno interino del distrito de la Placeta de Gracia, José de la Rosa Herrera. -El Alcalde ha impuesto multa de 2 pesetas a las vendedoras Carmen Barros y Ana Arcos Reinosas, por interceptar la vía pública, con puestos de frutas. -De 5 pesetas a Carmen Ruiz, por arrojar agua sucia desde el balcón de una casa del Campo del Príncipe. -De 2 pesetas al padre del niño Manuel Montijano, por descomponer estas las bocas de riego de la Gran Vía. -La Jefatura de Obras públicas ha informado al Alcalde en la instancia presentada por don Francisco Jiménez Arévalo en solicitud de autorización para construir una casa en terreno de su propiedad, lindantes con el ferrocarril de Moreda a Granada, que puede accederse a la petición con arreglo a los planos presentados y sin dejar huecos en los muros dentro de los tres primeros metros de la zona de policía del ferrocarril y sin que pueda dicho señor acopiar materiales inflamables y combustibles en aquel sitio. -Al recaudador de los fondos municipales le ha sido remitido el repartimiento de cauchiles del año actual, para que proceda inmediatamente a su cobro. -El cabo de la guardia municipal García del Real, ha comunicado al Alcalde que la casa número 16 de la calle de las Moras, parroquia de San Cecilio, amenaza ruina. -El señor Amor y Rico ha ordenado al arquitecto señor Jordana que gire una visita de inspección a la citada casa y que formule la oportuna denuncia. -Anteanoche el cabo García Márquez

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Colegios, en la LIBRERÍA de PAULINO VENTURA TRAVESET (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.-GRANADA OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA Se remiten a cualquier punto de España

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las próximas oposiciones. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR. -SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Guardia Civil

Servicios prestados La del puesto de Pinos Puente ha detenido a José Hocos y Angustias Jiménez, autores del hurto de una carga de maíz. -La de Colomera, comunica que el día 16 del actual riñeron Emilio Sánchez López y Francisco García López, disparándose dos tiros. Resultó éste herido en el brazo izquierdo. -La de Motril, ha dado conocimiento a sus jefes de que Antonio Márquez Ibarra con una piqueta pretendió herir a su esposa Josefá Sánchez, y que al interponer se el padre de ésta recibió un golpe en la mano izquierda, sufriendo una lesión. -La de Montegicó dice que el día 15 estando celebrando la feria de Guadahortuna estallaron riña los gitanos Antonio, Juan y José Campos Heredia con Eduardo Vinuesa y Juan Vico Martínez. Se hicieron varios disparos de arma de fuego, resultando heridos los cuatro primeros, una hija de Vico llamada Trinidad y el alguacil del ayuntamiento Antonio Baena. A este infirieron la lesión en la cabeza, siendo su estado grave. -La de Salobreña comunica haber capturado a Antonio Pérez Espinosa, reclamado por el juez del distrito. -La de Moreda, ha detenido al vecino de aquel pueblo Emilio Cuenca, autor de las heridas que sufre Antonio Martínez Jiménez.

MERCADOS

Table with 2 columns: City (Granada, Málaga, Sevilla) and various market items like Aceites, Harina, Maíz, etc. with prices.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Trigo and Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, equivalentes a 368 fanegas, Quedas.

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño. Entredos, espejo, mesa de centro, pedestales esmaltados, sillas doradas, estrado de nogal tallado forrado de seda, galerías con escudos y alzapafios de seda, antecámara, ropero y otros efectos. Plaza de la Trinidad casa de Ballesta, de once a tres de la tarde.

BOHEMIA

Electricidad. -Cristalería. -Leza. -Porcelana. -Instalaciones eléctricas. -Precios económicos. -Zacatín, 9.

PARA COLEGIALES

Se confeccionan mantos y becas para los colegios del Sacro-Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada Sateria Eclesiástica de Luis B. Torres. Plaza del Carmen, 31, principal

En la calle Ancha de La Virgen, número 22, se compra sebo en rama, a precios convencionales.

SE VENDE

1. Estantería pino de 3º 70 x 2.00 y 0.40, con vidrieras. 1. Id., id., barnizada 6º 07 x 2.50 x 0.36 y 0.50, con vidrieras. 2. Id., id., rinconeras 1º 21 x 50 y 1º 00 y 0.85, con vidrieras. 1. Cernedorcentrifugo, modelo grande. Razón: Lucena 10, de 8 a 11

SE COMPRA

Sebo en rama. En la portería de la calle de Fábrica Vieja, número 7; darán razón.

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones, de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puente, desde las seis de la mañana a seis de la tarde.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS Baño suelto templado 0.60 pesetas. Baño suelto frío en alberca. 0.15. Duchas sueltas y regaderas. 0.25. Sábana rusa. 0.25. Horas de baño Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERRA BAJA. Nota. Los baños cesarán el día 8 de Septiembre. Típ. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZON
S. JERÓNIMO, 13 GRANADA
Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.
CONSULTA MÉDICA

A LOS HERNIADOS UN INVENTO!

BRINSSON ha descubierto, por fin, la manera de contener y reducir en absoluto la hernia, por voluminosa y rebelde que sea.—La curación radical, no, porque esto es imposible en los adultos, digan lo que quieran esos pomposos anuncios que la ofrecen, cuyo fin no es otro que sorprender la buena fe, con una esperanza que ellos mismos saben que no se ha de realizar. El braguero BRINSSON es el adelanto ortopédico más científico, y el «único» aprobado por principales médicos y cirujanos de Europa y América para evitar todo peligro al herniado. El braguero BRINSSON es un vendaje elástico sin resorte; se adapta a todos los cuerpos sin necesidad de medida. Permite los trabajos más rudos y pesados así como montar a caballo y en bicicleta. Presión fija y constante. Es invisible debajo del vestido. Es el braguero más cómodo, elegante y económico del mundo.

HERNIADOS: Dejad los bragueros con resorte que lastiman vuestras carnes y perdeis un tiempo precioso.—«Único» autorizado en España para la venta y aplicaciones: Instituto Moderno, Plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid.

El «Director del Instituto Moderno de Madrid» a fin de dar a conocer tan portentoso invento, permanecerá en Granada desde hoy, día 21 hasta el 22 inclusive, visitando «gratuitamente» en el Hotel Victoria de diez a una y de tres a siete de la tarde. El «braguero BRINSSON, vendaje elástico sin resorte», pueden usarlo asimismo «señoras y niños.» El «Director del Instituto Moderno de Madrid» «garantiza» la contención absoluta de las hernias (quebraduras), por rebeldes que sean, sin la más pequeña molestia con los aparatos del doctor BRINSSON y los somete al examen de los «señores médicos.»

FOLLETOS GRATIS A TODO EL MUNDO
HOTEL VICTORIA, GRANADA.—Hoy y mañana últimos días
IMPORTANTE.—El vendaje elástico del Dr. BRINSSON, no se parece a ningún otro, y ha sido patentizado y registrado para evitar falsificaciones.

FOLLETOS GRATIS A TODO EL MUNDO

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cement Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Piedra Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

FINCAS RÚSTICAS
A más del crecido número de fincas que tenemos en venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas á interés el más módico
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.
MACHADO.—Elvira, 31

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS
PLAZA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

La Urbana
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1868
Fondos de garantía 155 millones de francos
1.290 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el **Seguro Complementario** por el que se perdona la prima si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.
Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4

OBRA NUEVA
GRAMÁTICA FRANCESA
MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO
para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés
por
JOAQUÍN GARCIA BRAVO
Doctor en Filosofía y Letras
de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño
Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS
Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23
BARCELONA

VENTA PERMANENTE
en Almería de
NOTICIERO GRANADINO
EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1
del Paseo del Principe
SE VENDE
una fragua con todo su instrumental de cerrajeró, por no ejercer hoy su dueño la profesión.
DARÁN RAZÓN
Calle de Santiago, 51, Granada

DOÑA LUTGARDIA LOPEZ
especialista en fajas higiénicas para corregir toda clase de enfermedades del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsé recto á la medida.
Cuchilleros, 12, principal.

VENTA PERMANENTE
en MALAGA de
NOTICIERO GRANADINO
EN LOS KIOSKOS
de la Plaza de la Constitución
SE VENDE
Por no tener local apropiado, y en precio sumamente barato, una buena escultura antigua hecha en madera, pintada, en el tamaño de 1'90 centímetros, que representa á la Purísima Concepción. Darán razón en el establecimiento del escultor señor Mariño. Reyes Católicos, 35.

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
AMA DE CRIA
con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la
POSADA DEL SOL

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTICION de
GONZALEZ PERALES
133 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

Ingreso en Telégrafos
Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy bien convocatoria.
Repasos de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.
Almireceros, 9.—Granada

PAPERERIA DE IMPRENTA
FERRICIAS
PUERTA REAL
Sobreho de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente artículo de Estuches con papel y sobres de gran fantasia, conteniendo en muchos igual número de sobres ORISVAL, instrumntos para toda clase de papeles, por años y blancos que sean.
Depositan un trabajo tipográfico.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR
CALETA - MÁLAGA
Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas.; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.
Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.ª
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 16
GUSTAVO AIMARD
Los cazadores de abejas
pretende usted hacer con sus prisioneros?
—Ya le he dicho que dejaba su suerte en sus manos.
—Si verdaderamente es así, no van á permanecer largo tiempo en esta asquerosa guarida. Mañana, al quebrar el alba, partirán, y yo mismo les serviré de guía; pero tiene usted que devolverles los caballos y los equipajes que les ha robado.
—De eso te encargarás tú mismo, así como de inventar una historia para restituirle lo que les pertenece sin comprometerme á sus ojos.
—¿Comprometer á usted! exclamó con sarcasmo Corazón de Piedra.
—¿Diabli! replicó el maldito viejo, sonriéndose zumbonamente, estoy orgulloso de la única acción buena que he llevado á cabo en mi vida y no quiero renunciar á los beneficios que pueda reportarme.
—Así pues, quedamos de acuerdo.
—¿Puedo confiar en su palabra?
—No fallaré á ella; ve tranquilo.

—Entonces, buenas noches y hasta mañana; voy á disponer lo necesario.
—Buenas noches, muchacho, y no te molestes, ya me encargo yo de ello.
Una vez fuera Corazón de Piedra, el Gato Tigre permaneció con el oído atento hasta que se hubo apagado el rumor de los pasos de su hijo. Entonces su semblante tomó de improviso una expresión de inquietud, y meneando repetidos veces y con ademán preocupado la cabeza, dijo para sus adentros:
—El amor le vuelve perspicaz; no le demos lugar á que adivine mis proyectos, pues el éxito de la venganza que tantos años persigo quedaría comprometido para siempre en el momento mismo de consumarla.
En vez de acostarse, el viejo tomó la antorcha ya casi consumida del todo, y se salió de la celda.
Los viajeros habían pasado una noche relativamente tranquila á pesar de las inquietudes que era natural les causase su precaria situación en medio de hombres cuyo aspecto feroz y brutales maneras no prevenían en su favor. Ningún ruido de mal agüero había turbado su reposo, y después de conversar un rato y rendidos y abrumados por el peso de las no interrumpidas emociones que experimentaban durante el curso de tan funesto día, habían concluido por dormirse.
Doña Hermosa, cuando se despertó al quebrar el alba, se encontró completa-

mente restablecida de sus padecimientos; gracias al remedio que el cazador le aplicara sobre la lloga, la mordedura de la serpiente, ya sin peligro ulterior, empezaba á cicatrizarse. Estaba pues la joven en disposición de montar á caballo y proseguir sin gran fatiga el viaje.
Esta noticia acabó de disipar las sombrías nubes que oscurecían la frente del haciennero, el cual estaba aguardando con impaciencia la visita matutina que sin duda no tardaría en hacerle su ahntrión. En efecto, cuando el Gato Tigre supuso que aquellos á quienes había ofrecido hospitalidad estaban despiertos, fué á visitarles para informarse de como habían pasado la noche.
El haciennero le dió las gracias con efusión, le respondió que todos se sentían bien y que doña Hermosa se encontraba ya casi restablecida.
—Me alegro, repuso el bandido, dirigiendo al par una mirada de fuego á la joven: hubiera sido lastima que tan preciosa criatura hubiese perecido tan desastrosamente. Pero díganme ustedes, ¿qué piensan hacer ahora? No interpreten ustedes malamente la pregunta que les dirijo, ya que mi satisfacción sería tanto mayor cuanto más tiempo permaneciesen á mi lado.
—Le agradezco á usted su ofrecimiento, respondió don Pedro; pero por desgracia no puedo aceptarlo. En mi hacienda deben estar muy inquietos por nuestra

tardanza y no veo la hora de ir á tranquilizar á aquellos á quienes mi ausencia y la de mi hija puede afectar dolorosamente.
—¿Luego quiere usted ponerse en camino?
—Cuanto antes, lo confieso; pero como por desgracia no tengo caballos para hacer este corto viaje, ruego á usted corone su hospitalidad, que verdaderamente no sé cómo agradecerle, vendiéndome los animales que necesito para regresar á casa, y prestándome una guía para que nos conduzca al través de la selva esa que por poco se convierte en tumba para nosotros. Ya ve usted, caballero, que exijo mucho de su cortesía.
—Me pide usted lo justo, señor, y voy á poner de mi parte cuanto sea menester para complacerle. Pero dígame usted, señor, ¿cómo ha sido que se hayan extraviado ustedes, en la selva y á tanta distancia de su hacienda?
Don Pedro, después de lanzar al soslayo una mirada recelosa á su interlocutor, que permaneció impassible, le refirió circunstanciadamente cuanto á él y á los suyos le ocurriera la víspera.
El Gato Tigre escuchó con la mayor calma al haciennero, y cuando éste hubo terminado, dijo:
—Esto que acaba usted de contarme me parece incomprensible, y siento de todas veras no haberlo sabido anoche mismo; ahora es ya demasiado tarde. Sin embargo, déjeme usted obrar, y tal vez

logre que le restituyan lo que le robaron; de no, yo mismo proporcionaré á usted los medios para que llegue con seguridad á su hacienda. Interin doy las órdenes necesarias para que puedan ustedes proseguir su viaje, van ustedes á tomar un bocadillo. Con su permiso me retiro, señores; antes de una hora les pasaré aviso.
En expresándose de esta suerte, el Gato Tigre se retiró dejando admirados y sobre todo muy perplejos á los viajeros respecto de su carácter real; tan fácilmente cambiaba de modales y de lenguaje.
Transcurrida hora y media, comparció en el aposento de don Pedro un indio, el cual, sin pronunciar palabra, hizo seña á los viajeros de que le siguiesen.
Estos obedecieron sin vacilar, y poco después llegaron á la cima del teocalli que en la noche anterior y á la argentada luz de la luna habían tomado por una colina.
Desde la indicada altura los viajeros descubrieron un horizonte dilatadísimo y dominaban un magnífico paisaje semi-entrevisto todavía en las nieblas matinales, aunque iluminado á trechos por los deslumbradores rayos del sol, que producían arrobadores cambios de luz en medio de aquel laberinto de árboles y de montañas entrecortados de praderas.
Sobre un otero tapizado de césped, no lejos del cual Gato Tigre aguardaba á sus convidados, y á la sombra de amplias hojas de mahogay, prepararon el almuerzo. Algunos cobrizos, no muchos, disemi-

nados en la plataforma, armados y pintados cual si debiesen entrar en combate, se paseaban con indiferencia y parecía como que no notasen la presencia de los viajeros.
—He preferido, dijo el Gato Tigre á don Pedro, hacerles servir á ustedes el almuerzo aquí, para que pudiesen gozar de tan magnífico panorama.
El haciennero dió las gracias al bandido, después de reiteradas instancias del cual, se sentó cerca del otero en compañía de su hija y de Luciano.
Los peones comían aparte.
El almuerzo era frugal, un verdadero almuerzo de cazador: compoñíanse frijoles encarnados condimentados con pimientos, tasejo, algunas lonjas de venado, tortas de maíz, agua de smilax y pulque.
—Coman ustedes y beban, dijo el Gato Tigre, pues el camino que deben recorrer es largo.
—¿Nos haría usted el obsequio de compartir con nosotros el almuerzo que tan galantemente nos ofrece? preguntó don Pedro al viejo al ver que éste no hacía movimiento alguno para acercarse á la improvisada mesa.
—Dispense usted, caballero, respondió con finura, pero de modo que no admitía réplica, el Gato Tigre, ya he almorzado.
—¿Ahí repuso el haciennero, no satisfecho de tal respuesta; lo siento; pero á lo menos consentiría usted en vaciar á mi salud este cuerno de pulque.